

UNIVERSIDAD DE MAGALLANES  
RECTORIA

OFICIALIZA FORMACIÓN COMITÉ  
DIRECTIVO PLAN ESTRATÉGICO  
INSTITUCIONAL 2012-2016.

PUNTA ARENAS, marzo 11 de 2011.

RESOLUCIÓN N°004/R-2011

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03 de octubre de 1981, el D.F.L. N° 154 del 11 de diciembre de 1981 y el Decreto N° 0296 del 05 de agosto de 2010; el Decreto N° 074 de 25 de marzo de 2010 de la Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

El Acuerdo N°5/1/2011 de la Sesión Extraordinaria N°1/2011 de fecha 3 de enero de 2011, de la Honorable Junta Directiva.

RESUELVO:

1. OFICIALÍZASE la formación del COMITÉ DIRECTIVO encargado de dictar directrices para la formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2012-2016.

2. DESÍGNASE a los integrantes del Comité Técnico, según se detalla a continuación :

- |                                      |   |
|--------------------------------------|---|
| - Sr. Víctor Fajardo Morales         | - Rector de la Universidad              |
| - Sr. Ivan Nikovic Fernández         | - Director Honorable Junta Directiva    |
| - Sr. Lautaro Pobrete Knutzon-Trampe | - Director Honorable Junta Directiva    |
| - Sr. Juan Oyarzo Pérez              | - Vicerrector Académico                 |
| - Sr. José Maripani Maripani         | - Vicerrector de Adm. y Finanzas        |
| - Sra. Ruth Ortiz Suazo              | - Secretario de la Universidad          |
| - Sr. Néstor Hernández Fuentes       | - Director de Planificación y Proyectos |

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

VÍCTOR FAJARDO MORALES, Rector de la Universidad  
RUTH ORTIZ SUAZO, Secretario de la Universidad

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,

